



Revista de Fomento Social, 58 (2003), 501-524

La revolución silenciosa de la mujer rural en el Campo de Gibraltar. Despertares entre el conflicto y la cooperación

David José MOSCOSO SÁNCHEZ¹

*(PALABRAS CLAVE: MUJER RURAL, CAMBIO ESTRUCTURAS, RELACIONES DE GÉNERO.
KEY WORDS: RURAL WOMAN, CHANGE IN STRUCTURES, GENDERS RELATIONS)*

*Así como las mariposas se desprenden con gran esfuerzo
de los hilos de los capullos que las apresan,
las mujeres se desatan encomiablemente de las cadenas oxidadas
que las han retenido en el pasado.*

DAVID J. MOSCOSO

¹ Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (CSIC), Córdoba. E-mail: dmoscoso@iesaa.csic.es

1. Introducción

La *sociedad rural* ha experimentado una transformación sin precedentes en las últimas décadas, que ha conducido a una redefinición de *lo rural* en el seno de las ciencias sociales, con el fin de interpretar el nuevo escenario emergente y diseñar, así, políticas congruentes con la nueva situación; redefinición que discurre en la discusión elemental de *lo rural* como algo pertinente o no, tras los cambios vividos en el último cuarto de siglo XX. Este debate surge ante la dificultad de explicar el hecho de que las diferencias culturales existentes entre la sociedad rural y la urbana, en relación con ciertos valores y comportamientos, se deba menos a que sus poblaciones se desarrollan en hábitats distintos y más a las variables sociodemográficas que caracterizan a la población rural –más envejecida que la urbana (MOYANO Y GARRIDO, 2002; PÉREZ YRUELA, 1990).

Los cambios que han impregnado la reestructuración del espacio rural son de tipo socioeconómico, cultural y político y se analizan con detalle (MOYANO Y GARRIDO, 2002:259) en un trabajo incluido en el libro *La Sociedad Andaluza [2000]*. Estos cambios han favorecido «nuevas estructuras de oportunidades», en las que ciertos tipos de individuos y grupos se han visto beneficiados. Entre estos grupos está el formado por las *mujeres rurales*, que es precisamente el objeto que analizamos en el estudio en que se basa el presente artículo. La mujer rural, que históricamente se ha encontrado en una posición de desventaja frente al hombre, ante al aprovechamiento de las estructuras tradicionales de oportunidades en el mundo del trabajo, ha vivido, a la par que se han ido dando tales cambios, una transformación también en sus relaciones de género. Uno de los motores más determinantes en este sentido fue la crisis vivida a finales de los setenta y principios de los ochenta, pues dio lugar a una reestructuración de las economías agrícolas familiares, donde la mayor parte de las mujeres trabajaban (SAMPEDRO GALLEGU, 1996; LORING MIRÓ, 1992). Dicha crisis, que consistió fundamentalmente en una crisis productivista, hizo reformular las nuevas políticas europeas y nacionales en materia agrícola, lo que dio lugar, entre otras consecuencias decisivas para este grupo, a la pluriactividad en el espacio rural.

La emergencia de la pluriactividad en el medio rural fue importante porque «a medida que los hogares agrarios van diversificando su economía doméstica, combinando todo tipo de actividad con la agricultura, la cuestión de quién se vincula a las nuevas actividades puede considerarse en parte una cuestión de género» (FULLER, 1990:372, citado en SAMPEDRO GALLEGU, 1996:29). La

mujer se iría reconstruyendo progresivamente, quedando en su casa o saliendo a trabajar fuera de las economías agrícolas familiares, al ritmo que éstas iban necesitando menos mano de obra y se iban modernizando. La expansión del sector servicios (servicio doméstico, hostelería y restauración, comercio, etc.) daría lugar a su incorporación paulatina en el mercado laboral, viéndose su estructura tradicional, por ésta y otras razones (la expansión del movimiento feminista, la entrada del sistema democrático, el aumento de su nivel de formación,...) envuelta también en una crisis de identidad; crisis que germinó, como todas las crisis, en la cuestión de quién soy: *¿qué hay de las mujeres?, ¿por qué la situación de las mujeres es como es?*

Es esta cuestión la que llevó, en definitiva, a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, a realizar el estudio que constituye el objeto de este artículo. La mujer del área rural del Campo de Gibraltar, como veremos a lo largo de las siguientes páginas, ha experimentado en las últimas dos décadas una crisis de identidad ante los cambios que afloraban en su entorno. El incremento de la pluriactividad a la que hemos hecho alusión ha ido acompañado de cambios particulares a este espacio, que han incidido directamente en la adopción, por parte de este colectivo, de medidas también coherentes con su situación específica.

El estudio se realizó entre el 2002 y los primeros meses del 2003. Mediante análisis documental se ha recogido información referente a la situación de la mujer rural del Campo de Gibraltar, a través de diversos organismos, entidades e instituciones públicas de Andalucía (Instituto de Estadística de Andalucía e Instituto Andaluz de la Mujer) y se han extraído algunos datos de dos estudios realizados anteriormente en la comarca y en la Comunidad Autónoma (*Estudio sociológico sobre infancia, familia y servicios, 2000*, Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla, y *Encuesta sobre la Situación Social de la Mujer en Andalucía, 1999*, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, CSIC), realizando inferencias a partir de este material. El trabajo de campo ha consistido en una investigación aplicada con técnicas cualitativas, concretamente entrevistas en profundidad, a una muestra de mujeres de toda la comarca, permitiéndonos establecer relaciones de validez con los datos que disponíamos, profundizar en ciertos aspectos sobre la específica situación de la mujer rural y minimizar los posibles sesgos que pueden surgir en el proceso científico.

En la primera parte del citado estudio se intentaba responder a la primera de las cuestiones que se les plantea a estas mujeres ante su crisis de

identidad: «¿Cómo somos las mujeres del área rural del Campo de Gibraltar?». Para ello, se estudió la estructura de la población femenina de los municipios que comprende el área rural del Campo de Gibraltar (población, actividad económica, educación, familia y hogar, participación sociopolítica y ocio y tiempo libre). A través de ese trabajo se descubrió que la mujer rural del Campo de Gibraltar se encuentra actualmente en un proceso de transición hacia su definitiva modernización como colectivo: es decir, su crisis radica en que aún no ha terminado de superar algunos resquicios anacrónicos del pasado, situándose, en relación con ciertos aspectos, en una estructura propia de la sociedad española de los años setenta y, en otros, en una situación completamente normal de nuestros días.

Tras ello, una vez que conocimos cómo eran las mujeres del área rural de esta comarca, se indagó sobre el proceso de cambio vivido por este colectivo en las últimas décadas, lo que nos permitió contestar a la otra cuestión que se plantean estas mujeres: «¿Por qué las mujeres del Campo de Gibraltar somos como somos?». Objetivo que se ha logrado por medio de la reconstrucción de su biografía común, a través de las acciones y los mecanismos empleados en el seno de las asociaciones de mujeres, en un primer momento, y de la Federación de Mujeres *El Despertar*, más tarde. Concretamente, nos hemos centrado en la reconstrucción de uno de los proyectos más recientes y singulares desarrollados por este colectivo, como respuesta al «nuevo contexto de oportunidades» que viven estas mujeres: el proyecto *Red de Guarderías del Área Rural del Campo de Gibraltar "Mejorana"*. Observamos que dicho proyecto refleja fielmente cuál es el proceso de cambio experimentado por estas mujeres y por qué su situación de grupo específico es como es.

2. La mujer en el área rural del Campo de Gibraltar

Esta parte responde al primero de los objetivos que nos propusimos en el citado estudio: conocer *cómo son las mujeres del área rural del Campo de Gibraltar*, es decir, analizar los rasgos que caracterizan a la población femenina de esta comarca y las relaciones que se establecen entre estos, de tal modo que nos permitiera comprender cómo se articulan sus específicas condiciones de vida con las distintas acciones y mecanismos de cambio social empleados por éstas, para lograr la consecución de unos fines concretos (integración laboral, desarrollo personal, armonización de las relaciones de género,...). Así mismo, el conocimiento de este grupo y de los cambios que

experimenta nos da algunas claves para establecer posibles tendencias, que podrían contribuir en el diseño de políticas públicas sobre el colectivo de mujeres en el mundo rural andaluz, ayudando, pues, a mejorar sus condiciones de vida.

Así, con este fin emprendimos la tarea de analizar la estructura que vertebra a la población femenina de los municipios rurales de la comarca del Campo de Gibraltar. Abordamos el estudio de: la evolución y distribución de su población, los principales rasgos de la actividad económica que desarrollan, su nivel de estudios y otros aspectos relativos a la formación, el tipo de organización familiar y el reparto de las tareas y responsabilidades en el hogar, sus principales preocupaciones sociales y la participación política en los asuntos de su comunidad y, por último, las actividades de ocio y tiempo libre que desarrollan o desearían realizar. De otra forma, desmontamos dicha estructura en un todo articulado que nos permitió conocer a estas mujeres a través de cada una de las principales facetas de sus vidas.

La principal conclusión es que la mujer del área rural del Campo de Gibraltar aún se encuentra en una fase de transición hacia una estructura normalizada típica de las sociedades modernas avanzadas; si cabe, está más próxima de la sociedad tradicional que predominaba en los setenta, que de la actual estructura social. Pues, si bien ciertos rasgos de dicha población –tales como su progresiva incorporación a la estructura laboral, el desplazamiento que experimentan hacia los municipios del litoral, el incremento de las iniciativas que plantean en los ámbitos de la política y la empresa o la demanda de actividades de ocio y tiempo libre– nos permiten advertir un cambio cualitativo en los intereses y necesidades de estas mujeres, a la vez observamos que muchos de sus comportamientos y valores –como por ejemplo la persistencia de valores tradicionales familiares, que influyen de manera importante en otros ámbitos o espacios sociales– están arraigados con fuerza en una estructura típica de las sociedades tradicionales; lo cual, por otro lado, es una situación que afecta al conjunto de la población andaluza, según se observa en otros trabajos (BERICAT, 2001; AGUIAR, GARCÍA Y PÉREZ YRUELA, 2001). De que tomen conciencia de esos problemas y de que decidan participar activamente y con perseverancia en su modificación depende cómo serán las próximas generaciones de mujeres de los municipios del interior de esta comarca.

3. Género, asociacionismo y cambio social: entre el conflicto y la cooperación

Es bien sabido que históricamente las relaciones humanas han estado determinadas por el género. Los mecanismos de reproducción social han contribuido a ello, especialmente los referidos a la organización del trabajo, pues de ella se ha desprendido la participación o exclusión de hombres y mujeres en los diversos ámbitos de las esferas pública y privada. Así, por ejemplo, «la división sexual del trabajo, reproducido a través de procesos de socialización diferencial, asigna ámbito doméstico y público a mujeres y varones respectivamente» (NAVARRO Y PASTOR, 2000:209).

Sin embargo, las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales experimentadas en España en las últimas décadas han tenido efectos importantes en este asunto: han marcado un proceso de cambio decisivo en las relaciones de género. En cualquier caso, también es cierto que dicho proceso es aún precoz en el ámbito rural. Algunos de los factores que han iniciado esa dinámica han sido, de forma general, los propios cambios estructurales acontecidos en la sociedad y, de forma específica, los que afectan a la particular situación de la mujer.

Dicho proceso de cambio está caracterizado por la toma de conciencia que vive la mujer por las desiguales condiciones objetivas que definen sus roles y oportunidades vitales y por su genuina participación en el proceso de creación de las condiciones y mecanismos necesarios para modificar esa situación. Es un proceso que bien podría explicarse con la vieja teoría marxista de las clases sociales: la mujer, cuyas relaciones sociales se encuentran construidas históricamente en una situación de desventaja frente a la del hombre, no logrará cambiar ese estado hasta no pasar de ser una *clase en sí* a una *clase para sí*, es decir, hasta que tome conciencia de su exclusión en el ámbito de la vida pública y su situación de sometimiento en otros espacios de la vida privada (*clase en sí*) y decida poner en práctica iniciativas y mecanismos de reconstrucción y reajuste de esas relaciones (*clase para sí*).

Precisamente, es en esto último en lo que nos vamos a centrar a continuación: en las decisiones e instrumentos empleados por las mujeres del área rural del Campo de Gibraltar para lograr el cambio de las desiguales condiciones que determinan sus relaciones. En este sentido, el *asociacionismo* parece presentarse como el arma por antonomasia de la lucha por la igualdad de género. La prueba es que en la última década, concretamente en el caso de Andalucía, se ha experimentado una emergente presencia de las asociaciones de mujeres en esta Comunidad Autónoma. Así, según el Instituto

Andaluz de la Mujer, de las 30.351 mujeres que se estimaba que formaban parte de estas asociaciones en 1989, se ha pasado a 234.768 en tan sólo diez años (NAVARRO Y PASTOR, 2000a:94). A su vez, también queda manifiesta esta lucha por el cambio en un aumento de las iniciativas privadas en el plano empresarial y una mayor representación en la esfera política (PALENZUELA Y OTROS, 2002).

Con gran fuerza predominan tres enfoques teóricos que explican la explosión del movimiento asociativo femenino. El conocido enfoque *socioestructural* arguye que dicha movilización se debe al acceso de la mujer al mercado laboral, a su creciente formación académica y al papel de los medios de comunicación de masas. Entre tanto, el enfoque *identitario* explica el movimiento asociativo femenino a partir de «la aparición de una identidad colectiva compartida, donde la existencia de “redes sumergidas” de intercambio y comunicación son factores fundamentales en el desarrollo de la acción conjunta» (NAVARRO Y PASTOR, 2000a:95). Un último enfoque es el de la *movilización de recursos*, que se centra específicamente en las causas o factores que llevan a los individuos a asociarse y actuar. Cada uno de ellos enfatiza ciertos elementos.

Los estudios realizados por el IESA (Instituto de Estudios Sociales de Andalucía) (AGUIAR Y OTROS, 2001) y los trabajos de Clemente Navarro y Raquel Pastor (2000a), sobre la situación social de las mujeres en nuestra Comunidad Autónoma, manifiestan que la participación de este colectivo a través del asociacionismo está determinado de manera importante por factores socioestructurales. Sin embargo, al observar el perfil de las mujeres de los municipios estudiados en la comarca del Campo de Gibraltar, vemos que la mayoría sólo tiene estudios primarios, no desarrolla actividad laboral y tiene entre 35 y 45 años. Con lo cual, aquí, al menos, se debería descartar la influencia que ejercen los factores socioestructurales. En cambio, encontramos más importancia en los elementos de tipo identitario, tal como señala el segundo enfoque. A través de las entrevistas realizadas a las mujeres implicadas en el proyecto *Mejorana* descubrimos que las asociaciones de mujeres del área rural del Campo de Gibraltar deben su origen, en buena medida, a la toma de conciencia de su situación de desigualdad, como colectivo, y al interés compartido de su lucha por el cambio. Tal como expresaba una de estas mujeres:

«Desde hace algunos años se están produciendo cambios importantes en el medio rural andaluz... Las mujeres queremos participar en esos cambios, buscar nuestro papel y sentirnos protagonistas en esta transformación que se está produciendo... De alguna

manera, nuestra acción y nuestra unión en El Despertar es el resultado de dos convicciones: que no habrá auténtico desarrollo sin nosotras y que debemos aportar a la sociedad los valores, las conductas y el estilo que la hagan más igualitaria, más justa y más humana» (ECHEBERRÍA, 2003:7).

Es decir, es posible atisbar una mayor importancia de los aspectos relacionados con la identidad de género (conciencia y acción compartidas) en la existencia del asociacionismo femenino en esta comarca. Sin embargo, frente a esa cooperación que mantiene al colectivo femenino unido en el proceso de cambio, también observamos tensiones en el seno de la federación, a menudo provocadas por la situación de incertidumbre que viven sus afectadas (las que están trabajando dentro del proyecto *Mejorana*) debido a la dependencia de las subvenciones de la Administración Pública, y otras veces por las divergencias ante la toma de decisiones y el reparto de tareas, lo que nos lleva a prestar atención al enfoque de la movilización de recursos. En definitiva, podemos decir que el proceso de cambio social que vive la mujer rural del Campo de Gibraltar discurre entre el conflicto y la cooperación.

3.1. La asociación El Despertar y su papel en el proceso de cambio de la mujer rural en el Campo de Gibraltar

La creación de la Federación de Mujeres *El Despertar* es fruto de diversas circunstancias que acontecen en la comarca del Campo de Gibraltar, concretamente entre la población de mujeres y las asociaciones femeninas a lo largo de las tres últimas décadas. En última instancia, responde a una única realidad: «El despertar que se viene produciendo desde hace más de treinta años para muchas de las que estamos ahora asociadas» (ECHEBERRÍA, 2003:7).

Pero, en realidad, la federación viene a llenar un vacío funcional e instrumental que había surgido en los municipios rurales españoles durante las grandes transformaciones experimentadas a finales de los setenta y comienzos de los ochenta. Y es que hasta entonces el Ministerio de Agricultura y Pesca, a través del Servicio de Extensión Agraria, disponía de unos *planteles* que ofrecía a las mujeres cursos sobre corte y confección, estudios primarios, economía doméstica,... y generaban cierta dinamización social en las poblaciones rurales. También fueron importantes los *movimientos parroquiales*, ya que las parroquias ofrecían, en esos momentos, el único espacio, junto a los mencionados planteles, para que las mujeres se pudieran reunir para hablar sobre sus preocupaciones e intereses. Pero, después, tras las

reformas vividas durante los inicios de la democracia española y especialmente tras la transferencia de competencias a la Consejería de Agricultura, estas políticas fueron modificadas y, en su lugar, comenzó a promoverse el *asociacionismo* como instrumento articulador de la reestructuración de los tejidos sociales de estas comunidades, profundamente deteriorados durante esa época.

«De algún modo, esto significó para nosotras el pistoletazo de salida... A la salida del colegio de nuestros hijos, robando tiempo para algún café con las amigas, entre puchero y puchero, nos preguntamos: ¿y por qué no? Y tomamos, en distintos lugares y momentos, la decisión de asociarnos» (ECHEBERRÍA, 2003:8).

En 1991 surgen las asociaciones de mujeres de San Pablo de Buceite, Estación de Jimena, San Martín del Tesorillo, Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera. Un año después, en 1992, aparece la asociación de Estación de San Roque. Y, finalmente, en 1995 surge una última asociación en Taraguilla. En total, siete asociaciones de mujeres, que mantenían una estrecha relación entre sí y que, en un momento dado, durante 1995, deciden unificar sus esfuerzos bajo una federación, por diversas razones que ahora veremos. Es cierto que había motivos estructurales en todo ello, pues desde los comienzos de las primeras asociaciones, éstas actuaban como colectivo, reuniéndose para acordar criterios y objetivos a la hora de solicitar subvenciones o exigir a la Administración Pública determinadas políticas sobre género y desarrollo en la comarca. Sin embargo, hay que añadir también un factor coyuntural en la decisión de crear la federación. En 1995 el Parque Nacional de los Alcornocales se acoge al programa de la Unión Europea, LEADER II, para aprovechar las ventajas sociales y económicas que ofrecía. *«Esa fue la chispa»* (E15), pues debían constituirse en federación para poder participar en el consejo de administración de los grupos de acción social de dicho programa.

«Esa fue la chispa, porque queríamos hacernos antes federación, pero entre unas cosas y otras... Y estuvimos ahí luchando y conseguimos, además, entrar en el consejo de administración, que es lo que nosotras queríamos, que era estar dentro de donde se decidieran los proyectos que se iban a llevar a cabo. Tuvimos que discutir mucho, nos dieron mucha lata» (E15).

Desde ese momento, ya constituida la Federación de Mujeres *El Despertar* manifestó un compromiso social con las mujeres, en concreto, y con toda la población, en general, de los municipios de esta comarca gaditana, desarrollando un amplio elenco de cursos y actividades dirigidos a todos los sectores de la sociedad, en especial a las mujeres inactivas, cumpliendo, por ende, numerosos objetivos y funciones.

En relación con los *objetivos*, éstos pretenden solventar los problemas a los que se enfrenta la mujer rural del Campo de Gibraltar, que también se han estudiado en nuestra investigación, a saber: problemas de tipo laboral (la escasa cualificación de estas mujeres, las dificultades para acceder al mercado laboral, el problema de la economía sumergida y la precariedad de los contratos, la emigración de las jóvenes hacia los municipios del litoral donde se encuentran los polos industriales, etc.); preocupaciones de tipo social (el problema de la droga, la violencia doméstica, el inmovilismo social, etc.), y carencia de recursos e infraestructuras comunitarias (servicios para el cuidado y atención de menores y de personas con necesidades especiales, comunicación y transporte, ocio y tiempo libre, etc.). Todo ello se resumía en un objetivo primordial, expresado con la frase: «sacar a la mujer de su casa». Otros objetivos más específicos, que de alguna forma pretendían contrarrestar dichos problemas, eran la formación integral de estas mujeres y su participación en el desarrollo de los municipios de esta comarca. Para ello, adoptaron las estrategias de organizar actividades de capacitación y formación, de ocio y convivencia, de apoyo a la mejora de las condiciones de vida locales y a las iniciativas privadas, entre otras muchas, que se han ido desarrollando gracias a un tipo de gestión democrática, de carácter horizontal y relacional, basada en una Junta Directiva (compuesta de presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y varias vocales) que se reúne ordinariamente en asamblea una o dos veces al año y, extraordinariamente, cuando las circunstancias o asuntos así lo exijan. La labor que ejerce esta Junta es el seguimiento del funcionamiento, la planificación y coordinación de proyectos y la organización de cursos y actividades de las asociaciones. El resto de las socias son informadas regularmente de la evolución de la federación, mediante boletines y correspondencia, y también participan activamente en la consecución de sus objetivos. Además, existe un gran apoyo de parte de los ciudadanos de estos municipios y una estrecha colaboración de otras entidades y de la Administración Pública.

En este último caso, su apoyo radica básicamente en la subvención de sus actividades y el respaldo de algunos de sus proyectos. En este sentido, la Federación ha conseguido implicar a un ingente número de instituciones (Comisión Europea, Consejerías de Agricultura y Pesca, Asuntos Sociales y Trabajo e Industria, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Ayuntamientos de Jimena de la Frontera, San Roque y Castellar de la Frontera y Defensor del Pueblo Andaluz), además de otras entidades.

Con todo, el *balance* que se puede realizar sobre los objetivos fijados y el

trabajo realizado por esta federación es bastante positivo, presentándose pocas o ninguna experiencia similar en el contexto de Andalucía. Entre otros resultados logrados en estos diez años, sobresalen, los casi 100 puestos de trabajo femenino y las seis empresas de mujeres creados, las numerosas personas movilizadas en la organización de sus actividades, así como la gran participación que se experimenta en las actividades que organizan (649 mujeres en las actividades de capacitación para encontrar empleo, 1600 mujeres en las convivencias,...)².

Desde un punto de vista menos tangible, se puede valorar, sobre todo, el hecho de que un colectivo sin ánimo de lucro, que vive en situación de desventaja permanente, en el más amplio sentido del término, haya tenido la capacidad de reactivar un cambio social sin precedentes entre las mujeres de esta comarca y reestructurar los tejidos sociales de comunidades rurales que se han visto erosionadas durante las grandes transformaciones vividas en nuestro país en las pasadas décadas. Esto se traduce en lo siguiente: en primer lugar, en la dinamización de estos municipios, especialmente de sus mujeres, a través de los muchos cursos y actividades organizadas, la creación de empleo directo femenino o la apertura de posibles vías para su futura incorporación; y, en segundo lugar, en la reconstrucción de las identidades de género de estas poblaciones, favoreciendo positivamente la progresiva integración de este grupo en la vida pública de los municipios donde viven.

En consecuencia, con su trabajo demuestran haber cumplido con creces los objetivos que se propusieron en un principio estas asociaciones y, a la vez, nos enseñan su enorme capacidad como piezas fundamentales de la sociedad civil y del complejo mundo de redes sociales que se entretrejen en su seno. A pesar de todo, el trabajo de esta federación no ha terminado, pues cada día que pasa se observan nuevos horizontes en *El Despertar*:

«Sin embargo, y no cabe duda, que hay que seguir luchando mucho.. porque hay muchas barreras que romper todavía y, además, por sí mismo es un instrumento útil y necesario para luchar por los intereses de las mujeres. Ten en cuenta que si la asociación ha sido la que ha permitido que la mujer viviera muchos de esos cambios, en el futuro va a seguir siendo una herramienta fundamental para satisfacer sus intereses y necesidades. Porque es en el seno de estas asociaciones donde el debate y la comunicación de grupo específico se manifiesta más abiertamente y en un mayor grado de identidad colectiva» (E15).

² Ver A. ECHEBERRÍA (2003), para conocer con detalle la memoria y los datos relativos a las actividades organizadas por la Federación de Asociaciones de Mujeres EL DESPERTAR en los últimos diez años.

3.2. *El proyecto Mejorana: estudio de una estrategia para el cambio*

3.2.1. Orígenes y desarrollo del proyecto

Desde mediados de los noventa, la Asociación Andaluza para la Acogida de Menores “Vínculos” y la Federación de Mujeres “El Despertar” venían constatando una creciente demanda de servicios relacionados con la infancia. Ante este hecho, ambos colectivos emprendieron un trabajo común: primero, conociendo cuál era la situación de los locales y el personal que atendía este tipo de servicios y, después, ante el conocimiento de esa situación, proponiendo una serie de acciones. El primer trabajo consistió en el examen de las guarderías existentes en los municipios del interior de la comarca, que hasta entonces presentaban un carácter puramente tradicional (las llamadas guarderías *amigas*). Este estudio consistió en la visita de estas guarderías y la recogida de información sobre el estado de cada una de ellas. Gracias a ello se detectó una escasez de infraestructuras para satisfacer dicho servicio, una insuficiencia de su equipamiento y una escasa formación de sus responsables.

«Imagínate una mujer, una ama de casa,... que trabajaba en una guardería en economía sumergida, que ahora tiene un seguro, que los niños tienen un seguro, que tienen otra asistencia distinta, porque antes tú ni siquiera podías llevarlos, si se caían, al médico» (E4).

A partir de ahí comenzó la segunda parte de su trabajo: la elaboración de un proyecto para mejorar las guarderías existentes en los municipios rurales del interior del Campo de Gibraltar. Es, precisamente, aquí, donde podemos ubicar el proyecto *Mejorana (Red Local de Guarderías para el Área Rural del Campo de Gibraltar)*. Este proyecto intentaría cubrir varios puntos imbricados en el trabajo de la federación. En primer lugar, respondía a esa demanda de servicios sobre infancia detectada inicialmente, lo cual comprendía otros muchos objetivos en relación directa con las guarderías, tales como la mejora de las infraestructuras de las llamadas guarderías *amigas*, la dotación de un mayor volumen y calidad de materiales, la oferta de un servicio de mejor calidad, así como la ampliación de los servicios que hasta entonces se les ofrecía a sus padres, etc.; en segundo lugar, también pretendía plasmar los objetivos centrales del asociacionismo femenino en la comarca; y, en tercer lugar, se tenía la convicción de que el cumplimiento de los anteriores objetivos podría contribuir, en definitiva, a rearticular y fortalecer los tejidos sociales de estas comunidades.

Tras el diseño concienzudo de dicho proyecto, se envió a la Comisión Europea a través del programa LEADER II, que financió el 75% del mismo, sufragando el resto la Junta de Andalucía (Consejería de Asuntos Sociales, Consejería de Trabajo e Industria y Consejería de Agricultura y Pesca). Así mismo, se firmaron varios convenios con los ayuntamientos de Jimena de la Frontera, San Roque y Castellar de la Frontera, que facilitaron locales o contribuyeron al mantenimiento de las guarderías (limpieza, luz y agua). El período de ejecución transcurrió entre el 1 de diciembre de 1999 y el 30 de noviembre de 2001. Actualmente continúan gracias a las ayudas de la Administración Pública Andaluza y a una simbólica cuota mensual que pagan los padres de los niños que asisten a estas guarderías, pero, sobre todo, gracias al sacrificio de sus empleadas, que soportan una situación de precariedad esperando una mayor implicación de las diversas instituciones públicas (europea, nacional y autonómica) que respaldaron el proyecto desde el comienzo.

Con todo, nuestro trabajo consistirá, a continuación, en la descripción de todo ese proceso vivido, desde una doble óptica: por un lado, desde la óptica de las personas que se encuentran directamente vinculadas con la materialización del proyecto (auxiliares de las guarderías y directivas de asociaciones) y, por otro lado, desde la de aquellas otras que se encuentran en el lado extremo de esa relación (las mujeres y el resto de los ciudadanos de los municipios del interior del Campo de Gibraltar, entre los cuales están las madres y padres que disfrutaban de los servicios de estas guarderías). Esto nos permite hacer un balance del trabajo realizado por la Federación de Mujeres *El Despertar* y, por ende, evaluar el cumplimiento o no de los objetivos marcados en el proyecto *Mejorana*.

3.2.2. Evaluación de los resultados

Tal como señalamos más arriba, la justificación del proyecto *Mejorana* residía, de forma coyuntural, en la creciente demanda de servicios relacionados con la infancia, y, de forma estructural, en la necesidad de hacer frente al problema del género, en concreto, y del cambio social comunitario de estos municipios, en general. Esto, dicho de otro modo, significa que, a través de este proyecto, efectivamente se pretendía mejorar la red local de guarderías para el área rural del Campo de Gibraltar, con todo lo que ello implicaba, no sólo cuantitativamente (un mayor número de infraestructuras y equipamientos para las guarderías), sino también cualitativamente (ofreciendo un

servicio de mayor calidad: mayor formación de las auxiliares de guardería, mejor planificación de los programas y actividades educativas, posesión de un seguro de asistencia para cada niño y un seguro laboral para sus empleadas,...). Pero también aspiraba a crear nuevas oportunidades de empleo para las mujeres de los municipios de dicha comarca, ofreciendo vías para que otras mujeres pudiesen salir de sus casas, al tener un lugar donde dejar a sus hijos en confianza y poder, así, además, incorporarse al mercado laboral, asistir a programas y cursos de formación diversa o participar en las distintas manifestaciones de asociacionismo femenino. En definitiva, el objetivo final del proyecto residía en mejorar las relaciones de los miembros de estos municipios, al facilitar la realización de las tareas, no sólo familiares, sino también sociales y personales.

«Bueno... recoge muchos aspectos: recoge la inserción en el mundo laboral de la mujer en los pueblos, que es muy importante, que casi siempre trabajan de una forma sumergida,... la educación de los niños desde pequeños y la reinserción de las personas que están haciendo las guarderías (se refiere a los albañiles)... que se están reinsertando del mundo de la droga» (E4). «Se le podría sacar mucho provecho, ya que es tanto para los padres, porque pueden dejar a sus hijos para irse a trabajar, como para los propios niños, al ofrecerles una educación que antes no se les daba, porque no se estaba preparada» (E3). «Es un proyecto bastante importante, puesto que abarca todas las guarderías de la comarca. Es decir, en vez de estar las guarderías como estaban antes: sin homologar, con riesgo, cerradas,... pues ahora están homologadas, están con su seguro, los niños están cubiertos de todo, hay bastantes materiales y... también abarca las necesidades del niño. Y nosotras estamos muy bien» (E14). «Lo veo muy bien por eso, porque antes había muchas mujeres que no podían salir a trabajar, porque tenían que quedarse con el niño. Pero ahora, desde que empiezan a andar lo traen a la guardería, porque lo necesitan, tienen que dejarlo, tiene que salir a trabajar». (E12)

En relación con el primer objetivo, *la mejora de la red local de guarderías del área rural del Campo de Gibraltar* respondía, como hemos dicho antes, a una creciente demanda, que se observaba gracias al estudio que realizó esta federación en 1996 y que, cuatro años después, en el 2000, actualizaba el Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla.

Esta demanda puede corroborarse observando cómo en éste último estudio, al preguntarles a las mujeres de esta comarca respecto al *uso de las guarderías*, la mayor parte de las madres afirmaban llevar a sus hijos a alguna de las guarderías (el 64,4%), sobre todo aquéllas que no realizaban *actividad laboral* (34,6%), lo cual nos desconcertaba, puesto que pensábamos que las mujeres más interesadas en hacer uso de estas guarderías eran las que están trabajando. Sin embargo, al intentar establecer alguna explicación sobre este hecho, encontramos posteriormente que muchas de esas mujeres que hacen

uso de las guarderías y que no realizan actividad laboral, si habían trabajado anteriormente, algo más de la mitad. Y así podemos constatar que, en el análisis realizado en nuestra investigación sobre la situación de la mujer en la comarca del Campo de Gibraltar, se observaba que la mayoría de ellas dejaba de trabajar cuando se casaba y, sobre todo, al tener hijos. De ahí que la mayor parte de las mujeres que llevan sus hijos a las guarderías, a pesar de no trabajar actualmente, sí lo habían hecho antes. No obstante, pese a que no tenemos datos sobre esta relación en momentos anteriores, podemos decir que, de acuerdo con los datos que tenemos del 2000, no existen grandes diferencias entre las que hacen uso de la guardería y no trabajan (34,6%) y las que, haciendo uso de las guarderías, sí trabajan (29,6%) (Tablas 1 y 2).

TABLA 1
Uso de las guarderías, según situación laboral actual

USO	ACTIVIDAD LABORAL		
	SI	NO	TOTAL
SI	29,6	34,6	64,2
NO	12,1	23,7	35,8
TOTAL	41,7	58,3	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de estudio nº 99ES06001 (2001).

TABLA 2
Uso de las guarderías, según situación laboral anterior

USO	¿HA TRABAJADO ALGUNA VEZ?		
	SI	NO	TOTAL
SI	55,5	4,7	60,2
NO	31,4	8,4	39,8
TOTAL	86,9	13,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de estudio nº 99ES06001 (2001).

Otros aspectos analizados en la investigación realizada, que nos ayudan a conocer el perfil de las madres usuarias de estas guarderías, son el *nivel de estudios* y el *número de hijos* que tienen. La tendencia es que, mientras mayor es el nivel de estudios y más hijos se tienen, mayor uso harán de estas guarderías las madres. De forma más concreta, vemos que la mayoría de las madres que hacen uso de las guarderías sólo tienen estudios primarios (37,4%), lo cual está en relación con el nivel de estudios que predomina en la zona, y tienen tres o dos hijos (35,3% y 13,9%, respectivamente), que también está en relación con el número de hijos que con más frecuencia se manifiesta entre las mujeres de esta comarca.

En cuanto al *uso de las guarderías por localidades* se observa que las entidades municipales en las que más uso de estas guarderías se hace son San Martín del Tesorillo, Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera (18,3%, 16,8% y 15,2% respectivamente), siendo Miraflores y Taraguilla (entidades diseminadas de San Roque), los lugares donde menos uso de las guarderías hacen las entrevistadas (7,4% y 8,0%, respectivamente). Las *edades más frecuentes con las que las madres llevan a sus hijos a estas guarderías* son, fundamentalmente, con dos y tres años (27,2% y 19,9%), con un año (15,0%) y con dieciocho meses (13,6%). Por otro lado, los *servicios que más demandan* son la atención psicológica (84,3%) y el servicio de comedor y las actividades extraescolares (79,5% en ambos casos). Y lo que menos demandan es la escuela de padres (sólo algo más de la mitad lo demanda), el servicio de transporte y el servicio de nido (65,5% y 67,4%, respectivamente). Por último, en cuanto a los *horarios* que más demandan priman la mañana (46,6%) y la jornada partida (34,3%). La jornada continua sólo la demanda el 19,1% de las mujeres consultadas y que tienen hijos en guarderías.

En lo que respecta al segundo objetivo del proyecto *Mejorana*, la participación de estas mujeres en el desarrollo y el proceso de cambio de los municipios de la comarca (la formación integral de las mujeres del área rural del Campo de Gibraltar, la creación de empleo dirigido a ellas, su participación en actividades donde contribuyen al cambio, etc.), observamos que el proyecto también ha cumplido sus propósitos.

En primer lugar, en lo que atañe a las *oportunidades* que ha posibilitado a estas mujeres *para incorporarse al trabajo y para seguir formándose*, aumentado tales oportunidades gracias a esta mejora en la red de guarderías. Como señala una de las auxiliares de guardería entrevistadas:

«Sus madres están trabajando. Antes... tenían mucha resistencia a dejarlo en cualquier sitio... y cuando ven un sitio que tiene calidad y que es de confianza y todo esto, pues ya no está la abuela. O sea, que la abuela también está haciendo algo fuera de la casa... Mujeres entre 40 y 50 años se han metido a sacarse sus carnets (de conducir)... madres que muy jóvenes se casaron y los estudios los dejaron muy pronto, pues hoy están preparándose ya su graduado escolar, que bueno, que es poquito, pero es el primer paso para seguir estudiando. Están haciendo cursos... Yo veo ya un cambio muy grande» (E11).

No obstante, observamos que todavía persiste una estrecha relación entre el hecho de tener hijos que no tienen edad para ir a la guardería y la actividad laboral que realizan sus madres. La mayoría de las mujeres entrevistadas que tienen hijos sin edad para ir a la guardería no realizan actividad laboral (55,5%), y las que desarrollan algún trabajo en general lo hacen a tiempo parcial (21,3%) (Tablas 3 y 4). Sin embargo, probablemente, con motivo del cambio estructural que se experimenta en este grupo social, también vemos que, a medida que aumenta el nivel de estudios entre las madres con hijos que no tienen edad para ir a la guardería, es mayor su participación en la actividad laboral: mientras que las mayores frecuencias entre las que no tienen estudios o sólo tienen estudios primarios aparecen en el ítem “no trabajar” (7,1% y 19,9%), entre las que tienen estudios medios y superiores las mayores frecuencias de actividad laboral figuran en el ítem “a tiempo parcial” (12,5% y 4,3%, respectivamente).

En cualquier caso, lo que debemos dejar claro aquí es el hecho de que las guarderías pueden ayudar a las madres a incorporarse al mercado laboral y, entre las que ya lo han logrado, a participar en otros espacios públicos. Y de hecho debe seguir siendo así para lograr que el *rol* reproductivo no sólo no siga siendo un *rol* exclusivamente femenino, sino que además no signifique una frontera a sus oportunidades vitales, impidiendo la completa integración de la mujer en todos los ámbitos de la vida. Quizá, por esta razón, encontramos tan alto nivel de significación entre los horarios de trabajo de estas madres y los horarios demandados en las guarderías: especialmente, entre las que desarrollan su jornada laboral por la mañana (8,5%) y las que trabajan en horario partido (9,7%).

TABLA 3
Actividad laboral, cuando un hijo no tiene edad para ir a la guardería

FRECUENCIA DE ACTIVIDAD	REALIZA ACTIVIDAD		
	SI	NO	TOTAL
Jornada completa	9,5	13,0	22,4
A tiempo parcial	21,3	19,3	40,6
No trabajar	13,7	23,2	36,9
TOTAL	44,5	55,5	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de estudio nº 99ES06001 (2001).

TABLA 4
Actividad laboral, cuando un hijo tiene edad para ir a la guardería, según nivel de estudios

FRECUENCIA DE ACTIVIDAD	NIVEL DE ESTUDIOS				TOTAL
	Sin estudios	Estudios Primarios	Estudios Medios	Estudios Superiores	
Jornada completa	3,2	7,4	9,3	2,6	22,5
A tiempo parcial	4,7	19,0	12,5	4,3	40,4
No trabajar	7,1	19,9	8,9	1,1	37,1
TOTAL	14,9	46,4	30,7	8,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de estudio nº 99ES06001 (2001).

En cuanto a las diversas *valoraciones que se realizan en torno al proyecto Mejorana*, hemos de decir que en general son positivas, independientemente de sus diferentes fuentes de procedencia. Se observa que existe un alto grado de implicación por parte de las mujeres que están trabajando en las guarderías, y, en consecuencia, un elevado grado de satisfacción con la labor que realizan, a pesar de todas las dificultades que se les presentan.

«El sentido que le doy es que quizá este proyecto ha salido de manos de mujeres y que todos los puestos de trabajo que está creando es para mujeres. Entonces estoy viendo que la mujer va prosperando... cada vez más. Estamos luchando el día a día. Yo me veo muy bien... Por ejemplo, en mi familia mismo antes las mujeres como que no se desenvolvían solas, digamos. Yo me veo que totalmente. Y que no quiero verme de otra manera... Y que cada vez sigan más así, porque una sola no hace nada» (E3).

Sólo cabe señalar una matización: algunas de ellas creen que no existe consenso y unidad frente al proyecto en si y ante el problema de la mujer en la comarca; opinión que predomina, sobre todo, entre las más jóvenes. Sin embargo, es evidente el alto grado de compromiso compartido por todas y la unidad que presentan, no sólo ante el proyecto *Mejorana*, sino en general en todas las decisiones que se toman a través de las asociaciones que forman la federación. Por tanto, no hay mayor evidencia de la fortaleza de su identidad, como colectivo homogéneo, que los propios logros alcanzados en estos años de trabajo. A pesar de que en su seno puedan darse pequeños conflictos y desencuentros, éstos no deberían verse más que como simples tensiones que surgen en cualquier proceso de cooperación. Como dijimos más arriba, una de las características del asociacionismo femenino es que su trabajo se desarrolla entre el conflicto y la cooperación.

Sin embargo, todo ello no exime de las virtudes de la federación y del proyecto *Mejorana*, en suma, de las mujeres del área rural del Campo de Gibraltar, que es, en definitiva, la capacidad que han manifestado para lograr reconstruirse como personas con una identidad propia que, además, es compartida para alcanzar la realización de proyectos comunes. Destaca que ello, finalmente, está contribuyendo a agilizar un proceso de cambio en la población del área rural del Campo de Gibraltar, permitiendo que la reestructuración de las instituciones que articulan dicha sociedad presente muchos de sus pilares fundamentales cimentados sobre los intereses defendidos y los valores compartidos por dicho colectivo.

«Esto es una federación y todas formamos parte de la federación... nosotras somos la federación» (E3). «Hay que hacer un gran esfuerzo por parte de todos, que si alguna vez hay que ayudar económicamente pues habrá que hacerlo... no sólo por parte de las monitoras, sino también por la gente que trabaja en federación, que yo creo que es muy importante. Sin esa directiva tampoco sería posible lo que estamos viviendo y los cambios tan importantes» (E11).

Pero, aparte de las virtudes señaladas, encontramos varias *debilidades* en la realización del proyecto. Digamos que dichas debilidades son de tres tipos, en función del ámbito en que se producen. En primer lugar, observamos *debilidades administrativas*, que surgen a instancias del funcionamiento exce-

sivamente rígido y burocratizado de las Administraciones Públicas. Un ejemplo de la rigidez administrativa consiste en la forma de tratar el problema de la economía sumergida, el cual supone una barrera al desarrollo del proyecto *Mejorana*. El problema radica concretamente en el hecho de que la Consejería de Asuntos Sociales concede a las guarderías homologadas unas subvenciones por cada niño, para lo cual debe certificarse que el padre y la madre desempeñan alguna actividad laboral. Sin embargo, como la mayoría de estos padres y madres están trabajando en economía sumergida, las guarderías no pueden disfrutar de esas ayudas. Pese a lo cual, siguen teniendo los mismos gastos, que, en esta situación, son mucho más difíciles de solventar.

«Hasta ahora estamos recibiendo, las guarderías que ya están homologadas, una subvención mensual. Lo que pasa es que nosotras no estamos totalmente de acuerdo, porque no vemos que sea la manera más idónea para hacerlo... Creemos que no, porque nos dan una subvención por niño; pero, claro, la guardería requiere unos gastos, aunque no haya niños... Pero es que todas las guarderías no son iguales, porque tú te vas a Algeciras, La Línea,... y un niño paga 20.000, 30.000 pesetas (al mes), y aquí eso es que no lo puedes ni pensar... Yo creo que es porque estamos en un pueblo rural... Después, claro, hay mucho trabajo no reconocido también, que es ilegal, digamos, economía sumergida. Entonces no lo puedes tampoco... porque las subvenciones de Asuntos Sociales es que lo primero tiene que trabajar el padre y la madre y aquí la mayoría de las mujeres trabajan, pero en economía sumergida. Entonces, ni esa mujer nos puede pagar a nosotras las 30.000 ptas., supongamos, ni Asuntos Sociales nos puede subvencionar ese niño como tal, porque no sabe que la madre está trabajando. Entonces, ahí surgen los problemas» (E3).

Otra debilidad de tipo administrativo es el retraso que conllevan las ayudas de la Administración Pública. Supone para estas mujeres vivir un clima de incertidumbre desesperante, puesto que hay que comprender que las características particulares del espacio rural no pueden adaptarse a los ritmos urbanos, donde existen mayores niveles adquisitivos y movimientos de actividad económica. El citado problema constituye una de las razones fundamentales por las que muchas de estas mujeres abandonan el proyecto. Como dice una de ellas:

«Es ese el tema, vuelvo al tema económico, porque el problema que tenemos es el económico» (E3). «A mí, desde siempre me han gustado los niños... lo que pasa, claro... si no cobro, por amor al arte, a mí me encanta, pero por amor al arte me meto a monja. Es que eso se comprende también... Hombre, es que es normal, es que yo, por ejemplo, yo soy de la Estación y yo tengo que venir todos los días, necesito un coche, gasolina,... estoy arreglando una casa también, te hacen falta cosas... no se puede trabajar por amor al arte, porque a las mismas monjas les dan dinero para comer y para todo. A mí, si no me dan dinero, de qué como... Es mi punto de vista» (E6).

En segundo lugar, también observamos *debilidades organizativas* en el seno de la federación. Éstas radican en la dificultad que encuentra *El*

Despertar para materializar sus programas, para desarrollar el denso volumen de trabajo que desarrollan. Este problema estriba, concretamente, en la escasez de personas cualificadas para realizar el trabajo burocrático o administrativo. En consecuencia, aquellas mujeres que sí están capacitadas para realizar tales tareas, están, por lo general, trabajando en empresas y organismos de la Administración Pública, lo cual, unido al tiempo que se lleva su familia y otros asuntos personales, les impide disponer de una mayor dedicación para ayudar en esta labor. Esta debilidad intentó solventarla la federación contratando a dos personas que asumían toda la carga burocrática. Sin embargo, como hemos dicho, el denso volumen de trabajo que desarrollan supera la capacidad de los recursos reales con los que cuentan para hacerle frente.

«Isabel (Carrión) es quien más nos ha apoyado... ella nos ha echado un cable en todos los aspectos. En lo administrativo es donde yo le veo aquí lo más negativo, porque nosotras tendríamos que funcionar... como asociación. Entonces yo le veía ahí los aspectos más negativos por eso, porque ahora mismo dos son las que tienen hechos estudios de administrativo para poder llevar...» (E9). «Cuando comenzaron a creer en las Administraciones Públicas que las asociaciones de mujeres tenían mucho que decir... entonces Isabel (Carrión) empezó a hacerse cargo de las asociaciones... Como ella sabía cómo elaborar unos estatutos y esas cosas... pues entonces, claro, la llamaban y le decían "mira, Isabel, ¿nos puedes ayudar a elaborar los estatutos...?". Y entonces las ayudaba. Entonces, la alquimista del pueblo, la que lograba que se hiciera una asociación, era Isabel, porque sabía del tema... Entonces ella nos juntaba de vez en cuando y las reunía a todas... para informarles a todas a la vez» (E15).

En tercer lugar, directamente relacionado con la anterior debilidad advertida, encontramos el problema del *amateurismo* o, si se quiere, carácter voluntario de muchas de las mujeres que trabajan, de distintas formas y con diferentes grados de compromiso, en el proyecto. Y decimos que es un problema, no tanto por temor a que no se dé un serio compromiso entre estas mujeres, como por el grado de renuncia que se observa entre muchas de ellas, que deciden abandonar ante la presión del marido y la familia, las cargas familiares o la demora del cumplimiento de los objetivos, circunstancia que normalmente no sucedería en cualquier empresa privada, siendo un trabajador remunerado.

«Claro, hay mucha gente que no cobraba y siempre se echaba para atrás. Pero como yo siempre he dicho, antes de que las cosas funcionen tenemos que pasar por baches» (E1).

Por último, quisiéramos añadir dos últimos aspectos. El primero es que se observa, como ejemplo representativo de los objetivos que persigue la federación y que se materializan en el proyecto *Mejorana*, que las mujeres que están trabajando gracias a estas guarderías admiten sentirse completa-

mente realizadas, incluso privilegiadas, por ello. Son muchas las palabras que caracterizan su integración en la vida pública, a través de la actividad laboral, y su satisfacción desde un punto de vista personal y comunitario.

«Una cosa que no me la hubiera esperado nunca sin tener una carrera... es hacer lo que te gusta. Es estar trabajando en lo que te gusta» (E13). «En un principio, más que nada es por vocación, porque es lo que me gusta. Por otro lado, es también un motivo laboral, en el sentido de que nunca he trabajado asegurada. Entonces me han dado la oportunidad de dar el primer paso» (E8). «Yo me siento con un cierto privilegio, al estar haciendo lo que me gusta» (E6). «Me siento realizada por completo, muchísimo. Es más, es que yo ya sin trabajar creo que no podría ni estar» (E5).

El segundo aspecto es que, a pesar de esas debilidades que hemos apuntado, estas mujeres se sienten optimistas con respecto al futuro del proyecto. Conscientes de las dificultades, auguran con éxito la realización del mismo, fundándose, sobre todo, en los escalones superados y las metas cumplidas hasta el momento.

«Hombre, son muchas cosas movilizadas, mucha gente...» (E5). «Yo veo que cada vez esto sigue para adelante y que cada vez va para mejor. Hemos tenido rachas malas, pero luego ha seguido para delante» (E2). «Aunque siempre haya mujeres que se salgan, bien porque hayan encontrado trabajos mejores o por los maridos, o yo qué sé, pero yo creo que las que quedamos y estamos ahí, yo creo que estamos ahí fuertes y vamos a seguir para delante. Y ya intentaremos que a las que vengan detrás les abramos camino» (E9).

4. Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos abordado la experiencia del asociacionismo femenino en el área rural de la comarca del Campo de Gibraltar. Para ello hemos indagado en el contexto en que emergieron las primeras asociaciones y la Federación de Mujeres *El Despertar*. También se han estudiado qué objetivos se propuso el movimiento feminista en esta comarca durante sus orígenes y cuáles han sido las actividades y los mecanismos utilizados para su realización. Todo esto se ha analizado, de forma más amplia, a través del estudio cualitativo de uno de los proyectos desarrollados en los últimos años, por parte de esta federación: el proyecto *Red de Guarderías del Área Rural del Campo de Gibraltar "Mejorana"*.

La conclusión es que existen muchas razones para pensar que proyecto *Mejorana* responda justamente a la situación de desventaja estructural que ha vivido tradicionalmente la mujer del interior de esta comarca y al cambio social experimentado en la última década, en el cual ha desempeñado un papel decisivo el movimiento asociativo femenino. Dicho papel ha consistido

en la articulación de un tejido colectivo de relaciones e instrumentos que, además de constituir un revulsivo en sí para la reconstrucción de sus identidades como mujeres y miembros de la comunidad de que forman parte, han unificado los intereses y motivaciones del colectivo, transmitiéndoselos al *ente* público y al resto de ciudadanas y ciudadanos, para exigir igualmente responsabilidades a través de una serie de acciones para el cambio. Aunque hay que admitir el hecho de que para conocer fielmente la relación directa entre el proyecto *Mejorana* y la situación de cambio de estas mujeres es necesario esperar aún algunos años más.

En cualquier caso, el balance, tal como señalamos más arriba, a tenor de la biografía común de estas asociaciones se refiere (de sus actividades y los proyectos desarrollados), es bastante positivo, encontrando pocas o ninguna experiencia similar a ésta en el contexto de Andalucía. Entre los logros más interesantes que advertimos destacan, sobre todo, dos. El primero, y más importante, ha sido el del reconocimiento de la mujer como miembro pleno de su comunidad, con capacidad para obrar con igual grado de responsabilidad y competencia que el sexo opuesto. Esto es; en esta comarca, el movimiento asociativo femenino ha logrado que comience a reconocerse a la mujer: su papel decisivo en la reconstrucción de los tejidos sociales que articulan estas comunidades y, por tanto, en los procesos de decisión sobre el futuro de la comarca. El segundo logro ha sido el modo *per se* mediante el que se ha alcanzado dicho reconocimiento. A saber: la progresiva articulación de redes sociales, a través de la cuales se ha institucionalizado el colectivo, que ha hecho las veces de soporte y catalizador. En este sentido, dicho proceso, de alguna forma, guarda una estrecha relación con lo que hoy se conoce con el nombre de *capital social*, entendido éste como aquellas «normas y redes sociales existentes en una comunidad, factores éstos que... son importantes para el desarrollo económico, porque favorecen el desarrollo de acciones colectivas en beneficio de la propia comunidad» (Moyano, 2000).

Bibliografía

- AGIRREGOMEZKORTA IBARLUCEA, Rosa Belén y SOLER FERNÁNDEZ, Lola, (2001), *Informe 2000: "Proyecto Mejorana: Guarderías Amigas"*, (estudio, inédito, n.º Arinco 99ES06001), Estación de San Roque (Cádiz).
- AGUIAR, Fernando; GARCÍA, Isabel y PÉREZ YRUELA, Manuel (Coord.), (2001), *La situación social de las mujeres en Andalucía (1999-2000)*, Serie Estudios nº 16, Sevilla, Consejería de la Presidencia, Instituto Andaluz de la Mujer.

- BERICAT ALASTUEY, Eduardo, (2001), “Valores tradicionales, modernos y posmodernos en la estructura social andaluza”, en E. MOYANO y M. PÉREZ YRUELA, *La Sociedad Andaluza [2000]*, pp. 45–64, Córdoba, IESA–CSIC.
- ECHEBERRÍA, Amparo, (2003), *Memoria de la Federación de Asociaciones de Mujeres EL DESPERTAR*, San Martín del Tesorillo (Cádiz), Asociación de Mujeres El Despertar, Junta de Andalucía y GDR de los Alcornocales.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Isabel y AGUIAR GONZÁLEZ, Fernando, (2001), “Valores y actitudes de las mujeres en Andalucía”, en E. MOYANO y M. PÉREZ YRUELA, *La Sociedad Andaluza [2000]*, pp. 45–64, Córdoba, IESA–CSIC.
- LORING MIRÓ, Jaime, (1992), “Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo”, en *Revista de Fomento Social*, nº 187, pp. 265–286, Córdoba, ETEA.
- MOYANO ESTRADA, Eduardo, (2000), “El enfoque del *capital social* y su utilidad para el análisis en los procesos de desarrollo”, *Revista de Fomento Social*, vol. 56, nº 221, pp. 35–64, Córdoba, ETEA.
- MOYANO ESTRADA, Eduardo y GARRIDO FERNÁNDEZ, Fernando E., (2001), “La sociedad rural en Andalucía”, en E. MOYANO y M. PÉREZ YRUELA, *La Sociedad Andaluza [2000]*, pp. 259–287, Córdoba, IESA–CSIC.
- NAVARRO, Clemente y PASTOR, Raquel, (2000), “Mujer y esfera pública en Andalucía. Valores, conflicto y política de género”, en F. AGUIAR (Coord.): *Situación social de la mujer en Andalucía, 1988–1998*, Sevilla, IAM.
- (2000a), “Género y movimiento asociativo: la visible incorporación de la mujer a la esfera pública. El caso de Andalucía (1989–1998)”, en VV.AA. *Panorámica de la Participación Ciudadana*, Colección de Cuadernos Formativos “Construye Participando”, nº 2, 3 y 4, pp. 89–98, Córdoba, Universidad de Córdoba y Consejo Provincial de Participación Ciudadana.
- PALENZUELA CHAMORRO, Pablo; CRUCES ROLDÁN, Cristina y JORDI SÁNCHEZ, Mario, (2002), *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*, Sevilla, Junta de Andalucía–Consejería de Agricultura y Pesca y Universidad de Sevilla.
- PÉREZ YRUELA, Manuel, (1990), “La sociedad rural”, en S. GINER (dir.), *España: Sociedad y Política*, Tomo I, Madrid, Espasa–Calpe.
- SAMPEDRO GALLEGRO, Rosario, (1996), *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.